

# **RUNNING TISUR ECO RUN 5K Y 10K 2018 “CORRE POR EL MEDIO AMBIENTE”**

## **BASES DE LA COMPETENCIA**

### **Artículo 1 - Organización.**

La Empresa TISUR S.A. organiza el RUNNING TISUR ECO RUN 5K y 10K 2018 “Corre por el Medio Ambiente” a realizarse el Domingo 14 de Enero del 2017.

### **Artículo 2 - Recorrido.**

Contará con las modalidades de participación: Running 5k y 10k.  
El recorrido tendrá como punto de partida y llegada el Malecón Rati de Mollendo.

### **Artículo 3 - Horarios de la Carrera.**

Horario de Concentración : 7.00 hrs.  
Horario de Entrega de Kits : 7.30 a 8.15 hrs.  
Horario de Partida de los corredores : 8.30 hrs.  
Horario de la Maratón Kids : 10.00 hrs.

### **Artículo 4 - Inscripción.**

- La inscripción en físico se realizaran hasta el día 13 de enero a las 12:00 horas en: Local Cooperativa Tres Cruces.
- Las inscripciones vía Web serán hasta el día 13 de enero hasta las 19:30 horas en : [www.protiming.com](http://www.protiming.com)
- No existe costo alguno para la participación de los corredores.

### **Artículo 6 – Categorías Y Sistema de Participación.**

El Running tendrá dos (2) modalidades de participación, tanto en Damas como en Varones.

<b>Maratón Kids:</b>	<b>Nacidos Años</b>	<b>Distancia</b>
Categoría 6 años	2012 Adelante	200 m.
Categoría 8 años	2010 – 2011	400 m.
Categoría 10 años	2008 – 2009	600 m.
Categoría 12 años	2006 – 2007	1000 m.

<b>Running 5K</b>	<b>Nacidos Años</b>
Juvenil 13 – 17 años	2005 – 2001
Mayor 18 – 30 años	2000 – 1988
Master 31 a más	1987 – Atrás

<b>Running 10K</b>	<b>Nacidos Años</b>
Juvenil 13 – 17 años	2005 – 2001
Mayor 18 – 30 años	2000 – 1988
Master 31 a más	1987 – Atrás

<b>TISUR 5K y 10K</b>	<b>Nacidos Años</b>
Mayor 18 – 30 años	2000 – 1988
Master 31 a más	1987 – Atrás

### **Artículo 7 - Entrega de Kit.**

La entrega de kit se realizará el día de la competencia **14 de Enero del 2017 - desde las 7:30 horas hasta las 08.15 horas - en el PUNTO DE Partida (Malecón Rati).**

El kit será entregado personalmente a los participantes previamente inscritos e identificados con su documento de identidad.

El Kit de Competencia comprende: Polo y Numero

### **Artículo 8 - Premiación.**

La ceremonia de premiación general de la competencia se realizara el domingo 14 de enero, al término de la carrera. La organización no enviara por correo ninguna trofeo o premio a los corredores (as) que no los hayan recogido durante dicha ceremonia de premiación.

Los Premios en Damas y Varones por Modalidad y categoría son los siguientes:

<b>Modalidad</b>	<b>1° Puesto</b>	<b>2° Puesto</b>	<b>3° Puesto</b>
Maraton Kids	Medalla y Premio	Medalla	Medalla
Running 5 K	Medalla y Premio	Medalla	Medalla
Running 10 K	Medalla y Premio	Medalla	Medalla
Tisur 5K	Medalla y Premio	Medalla	Medalla
Tisur 10k	Medalla y Premio	Medalla	Medalla

### **Artículo 9 - Obligaciones del participante.**

#### **Es obligación de los participantes:**

Realizar el proceso de inscripción según lo estipulado en las presentes Bases.

Recoger su kit de competencia antes de la competencia.

Portar el día de la carrera: el polo y el número colocado de manera visible en el pecho.

Conocer y realizar la ruta de la carrera.

#### **Es motivo de descalificación:**

No llevar el número bien visible en el pecho.

No realizar el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba

Muestras de comportamiento antideportivo.

### **Artículo 10 - Servicios a los atletas.**

Durante la competencia existirán 1 punto de hidratación intermedio y otro en la llegada.

La carrera tendrá servicio de ambulancia en el recorrido, junto con unidades móviles que transporta a médicos y/o paramédicos.

La organización pondrá a disposición de los/las atletas servicios de guardarropa.

No se aceptaran objetos de valor como Dinero, teléfonos celulares, cámaras, llaves de vehículos.

### **Artículo 11 - Vehículos en el recorrido.**

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por el organizador, debiendo portar visiblemente la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo, teniendo el personal designado por la organización la orden expresa de retirarlos del circuito, para evitar que se produzca cualquier accidente durante el recorrido.

### **Artículo 12 - Responsabilidad.**

El organizador y el auspiciador no asumen ninguna responsabilidad, por los daños y perjuicios que por la participación en el **RUNNING TISUR 5K y 10K 2017 "Corre por el Medio Ambiente"** pueda ocasionarse un atleta a sí mismo, a otras personas, e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u organización. Los participantes deberán, como condición esencial para participar en la Carrera, aceptar expresamente todos y cada uno de los términos y condiciones de estas Bases.

Si el participante tiene algún reclamo acerca del resultado final de la carrera, deberá presentarlo por escrito al director técnico del evento dentro de los 30 minutos posteriores a su comunicación.

La organización podrá suspender el evento por cuestiones de seguridad pública, actos públicos, vandalismo y/o razones de fuerza mayor.

El evento no se cancela por mal tiempo, salvo en caso en que la organización lo considere y pueda ser peligroso para la integridad física de los corredores.

**Art. 14.- Control y Juzgamiento de la Prueba**

TISUR encargara el Control de la Prueba desde el proceso de inscripción hasta la Premiación, al Director de la Carrera Entrenador de Atletismo IAAF Nivel I Víctor Aliaga Salas y los Jueces de Atletismo Certificados por el IPD.

***COMISION ORGANIZADORA***